



PRESUPUESTO

EJERCICIO 2023

Instituto Leonés de Desarrollo Económico, Formación y Empleo, S.A.

1.- INTRODUCCIÓN

2.- BREVE ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO ACTUAL

- a.- Evolución de número de cotizantes en León y Alfoz
- b.- Sectores de actividad en la ciudad
- c.- Desempleo registrado en León y su Alfoz

3.- ACTIVIDAD PREVISTA POR ÁREAS

3.1 FORMACIÓN Y EMPLEO - AGENCIA DE COLOCACIÓN

- a.- Objetivos generales del área
- b.- Objetivos Operativos

3.1.1 Intermediación Laboral

3.1.2 Formación Ocupacional

- a. Análisis de recursos e instalaciones
- b. Propuestas formativas

3.1.3 Acciones Transversales

3.2 PROMOCIÓN ECONÓMICA

- a.- Objetivos generales del área
- b.- Funciones del servicio

3.2.1 Creación de Empresas

3.2.2 Apoyo al Crecimiento de Micropymes

3.3 ÁREA DE SERVICIOS COMUNES

3.3.1 Oficina de Proyectos y Comunicación

- a.- Objetivos y funciones

3.3.2 Informática

- a. Objetivos
- b. Funciones

3.3.3 Administración

- a. Funciones
- b. Prestación de servicios a otras áreas municipales.

3.4 ENCARGOS DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN

3.4.1 Recuperación del Talento

3.4.2 "LA-03: Programa Unificado de Transformación Digital para los Ciudadanos y Empresas" en el marco de la Estrategia DUSI "León Norte"

3.4.3 ACTUACIÓN 14: "Plan de Sensibilización y Formación para el Comercio Minorista de la Ciudad de León", en el marco de la Línea de Ayudas de Apoyo a Mercados, Zonas Urbanas Comerciales, Comercio no Sedentario y Canales Cortos de Comercialización, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

4.- CUADRO ECONÓMICO

1.- INTRODUCCIÓN

Las actividades descritas a continuación forman parte de los objetivos que en materia de apoyo al desarrollo económico y el fomento del empleo, tiene la Concejalía de Promoción Económica del Ayuntamiento de León para el ejercicio de 2023. Estas actividades se desarrollarán por el Instituto Leonés de Desarrollo Económico, Formación y Empleo -ILDEFE- y por la Fundación Leonesa para el Desarrollo Económico, la Formación y el Empleo -FULDEFE-

Es necesario aclarar que la gestión de las actividades que se realizan desde la Fundación, que son las relacionadas con la formación prioritariamente a desempleados (Proyectos Mixtos de Formación y Empleo, Cursos FOD para desempleados, Planes de formación dirigidos prioritariamente a colectivos desfavorecidos, los proyectos ERASMUS +, etc.), se lleva a cabo desde el Instituto, dado que la Fundación, con el objeto de no duplicar recursos, solo dispone de aquellos imprescindibles para poder impartir la docencia que tiene encomendada. Hay que añadir, que FULDEFE elabora el denominado “Plan de Actuación Anual” para presentar ante el Protectorado de la Junta de Castilla y León, del cual depende, aunque en esta memoria también se aluda a la formación que desde la misma se imparte.

El resto de Proyectos que se presupuestan en este informe, son promovidos directamente por ILDEFE y la gestión de todos los anteriores, además de algunos Encargos del Ayuntamiento a este Instituto, por ser Medio Propio de la Entidad Local.

2.- BREVE ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO ACTUAL

Los datos incorporados a esta breve descripción de la situación actual en términos socioeconómicos de León y su alfoz, son obtenidos del Observatorio Ocupacional que ILDEFE publica trimestralmente y que, a fecha de la elaboración de esta memoria, son los correspondientes a 30 de septiembre de 2022.

a.- Evolución de número de cotizantes en León y Alfoz

A 30 de septiembre de 2022 se finalizó con 88.322 cotizantes dados de alta en la Seguridad Social en el área metropolitana de la ciudad de León, llegando a niveles incluso superiores a los de diciembre de 2019.

Analizando estos datos más en detalle podemos destacar lo siguiente:

- En los últimos doce meses se ha producido un incremento del número de cotizantes que, a 30 de septiembre de 2022, supuso 2.929 efectivos más respecto al 30 de septiembre de 2021 (crecimiento de un 3,43%), superando el número de cotizantes en los meses previos a la pandemia.
- El incremento de cotizantes a la Seguridad Social se debe sobre todo a la evolución del régimen general.
- Sin embargo, el régimen de autónomos, después de un año más o menos estable, retrocede en 129 cotizantes (un 1,01%), quedando en 12.651 autónomos en el área urbana de León.
- El régimen que peor se comporta, es el régimen del hogar que se ha visto reducido en 51 trabajadores este año, equivalentes a un 3,04%, con un total de cotizantes de 1.625 personas.
- El régimen agrario, poco representativo en la capital, se ve reducido en 26 cotizantes respecto a hace un año.
- Respecto al 30 de junio de 2022, el número de cotizantes en el área metropolitana, se incrementó en 721 y la provincia ha perdido 711. Posiblemente el fin de las campañas estivales en sectores como el agrario o el turismo hayan influido más negativamente a las áreas rurales que en la capital.

b.- Sectores de actividad en la ciudad

El sector comercio sigue siendo la principal actividad generadora de empleo, con 14.384 puestos de trabajo entre sus diferentes modalidades (comercio menor, mayor y vehículos), lo que representa el 16,3% del total de los cotizantes de la capital y su Alfoz.

El segundo lugar es para las actividades laborales relacionadas con la sanidad (tanto pública como privada), con 7.779 cotizantes, que representan el 8,8% del empleo. En términos interanuales, el sector ha crecido en 291 cotizantes, aunque desde un punto de vista trimestral, o sea desde junio de 2022, el número de cotizantes disminuyó en 311, posiblemente debido a la incidencia estival con contrataciones para cubrir vacaciones, etc.

El empleo del sector de la educación, ocupa el puesto tercero, generando 7.223 cotizantes a 30 de septiembre. Este trimestre ha incrementado sus efectivos en 689 cotizantes, consecuencia del inicio del curso escolar.

El sector público (incluyendo fuerzas de seguridad y Seguridad Social) ocupa el cuarto lugar en este trimestre. Cuenta con 6.332 cotizantes, equivalentes al 7,2% del empleo total.

La construcción, es el quinto sector generador de empleo. A 30 de septiembre empleaba a 6.331 y genera el 7,2% del total de empleo en el conjunto del área metropolitana

El siguiente sector en importancia es el turismo y la restauración, que obviamente ha crecido significativamente en el año 2022. En estos momentos genera en torno a 6.300 cotizantes, que representan el 7,1% del empleo.

El sector de los servicios sociales ocupa el séptimo lugar y alcanza las 4.780 personas, y al igual que en los trimestres anteriores, sigue recuperando una parte importante del empleo que perdió durante el ejercicio pasado.

La logística y el transporte ha crecido nuevamente (70 efectivos en León y Alfoz respecto a los que teníamos en marzo). Cuenta con 4.192 trabajadores entre transporte y almacenamiento, lo que supone el 4,7% del total.

Otro sector relevante en nuestro entorno es el del telemarketing, que presenta muchas variaciones de cotizantes en función de la evolución de la actividad de las empresas del sector. Actualmente alcanza los 3.612 cotizantes, manteniendo niveles de empleo del trimestre anterior.

Otro sector que tiene una evolución muy positiva en los últimos años es el sector TIC. En estos momentos sólo el epígrafe de programación y consultoría, cuenta con 1.227 cotizantes.

La primera actividad industrial que aparece en nuestra ciudad, es la fabricación de productos farmacéuticos y la industria química, ambas generan 2.147 empleos y siguen incrementando sus cotizantes.

La segunda actividad industrial es la industria alimentaria, junto a la industria de las bebidas, que alcanzan los 1.220 empleos.

c.- Desempleo registrado en León y su alfoz

En cuanto a la evolución del desempleo, podemos destacar los siguientes aspectos:

- En León y Alfoz, a 30 de septiembre hay 1.399 desempleados menos que hace un año, lo que equivale a una reducción de un 11,68% del total de desempleados. Esta reducción en el número de desempleados ha sido similar en términos relativos en León y alfoz y en la provincia.

- Aunque a pesar de que estos datos son positivos, destacaremos la bajada en el ritmo de reducción del desempleo en relación a los trimestres anteriores y parece que la situación geopolítica y económica ayudará a que este ritmo siga desacelerándose.

- Si hacemos un análisis por sexos, en la actualidad tenemos 6.394 mujeres desempleadas y 4.180 hombres, claramente, la evolución de las cifras del paro desde en este último año, ha afectado más al colectivo femenino que al masculino.

- Si el desglose fuese por edades, a la hora de analizar qué grupos se han visto beneficiados por la disminución del desempleo, se observa que todos los grupos de edad se han visto reducidos, siendo los intervalos de entre 20 y 24 años y de 40 a 44 años, los que han tenido mayor reducción. Solamente el grupo de desempleados mayores de 59 años no se ha reducido.

3.- ACTIVIDADES PREVISTAS POR ÁREAS

3.1 FORMACIÓN Y EMPLEO - AGENCIA DE COLOCACIÓN

a.- Objetivos generales del área

Ofrecer a las personas desempleadas oportunidades de desarrollo profesional e inserción laboral a través de la adquisición de competencias innovadoras y adaptadas a la economía del futuro y los requisitos del mercado leonés, a partir de medidas integrales y personalizadas que atiendan su situación y sus necesidades.

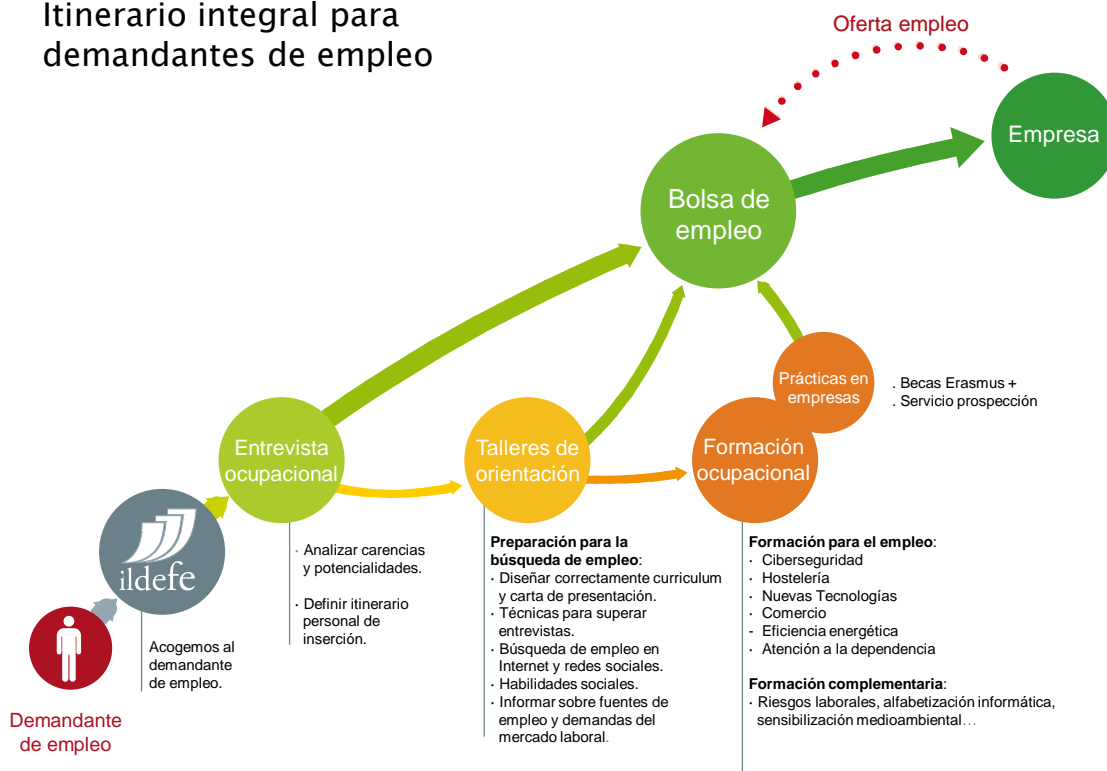
ILDEFE, es además, la Agencia de Colocación y Empresa de Recolocación nº 0800000028 reconocida por el Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León en el año 2012 y tiene como fin facilitar la inserción laboral de personas desempleadas a través de itinerarios integrales de **orientación, intermediación laboral, formación y seguimiento personalizados**.

b.- Objetivos operativos

- Capacitar a las personas desempleadas en ocupaciones con demanda en nuestro entorno productivo y en actividades con proyección laboral o capacidad de crecimiento.
- Formar en talentos TIC (ciberseguridad, desarrollo de aplicaciones móviles, desarrollo de aplicaciones web, marketing digital).
- Impulsar la inclusión y alfabetización digital de la ciudadanía, haciendo especial hincapié en las personas desempleadas.
- Diseñar programas de formación a la medida de colectivos en riesgo de exclusión social.
- Mejorar y reforzar habilidades laborales (soft skills) que permitan a las personas desempleadas adaptarse al ecosistema laboral actual y a la economía del futuro.
- Proporcionar un acompañamiento en el ciclo completo de inserción a través de orientación laboral personalizada y sesiones de coaching grupal.
- Incidir, a través de la prospección laboral, en los sectores emergentes: TIC, Biotecnología, Farmacia, Industria Agroalimentaria y Logística.
- Optimizar las instalaciones, los equipamientos y los recursos materiales disponibles.

- Favorecer y formalizar, habilitando canales y órganos formalizados de relación, la colaboración entre entidades que tienen como objetivos prioritarios, la formación y/o el empleo.
- Aplicar herramientas de búsqueda de ofertas basadas en big data.
- Mantener y continuar con el Sistema Integral de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, en las acciones formativas.
- Fidelizar a los estudiantes egresados de la ULE y ciclos de FP.
- Conocer con mayor exhaustividad las demandas de profesionales en las empresas de nuestro entorno.
- Retomar y ampliar los servicios de la Escuela de Hostelería, convirtiéndola en un referente de la profesionalización y cualificación del sector.
- Favorecer la llegada de talento a la ciudad.

Itinerario integral para demandantes de empleo



El trabajo del Área de Formación y Empleo, gira en torno a tres líneas generales de actuación, que son:

3.1.1 Intermediación Laboral

En lo que se refiere a las **labores de prospección**, conocimiento de los requisitos del mercado laboral y contacto con las empresas de nuestro entorno, se plantean las siguientes acciones:

- Programa Atracción de Talento: Llevar a cabo una intermediación activa entre empresas que pudieran plantear ofertas vinculadas a los perfiles inscritos y desarrollar itinerarios de inserción laboral personal entre alumnos de FP y Grados de especialidades formativas estratégicas.
- Mejorar los canales de captación de usuarios, sistematizando contactos regulares con Centros de Formación Profesional, CEAS, Oficina de Juventud, ULE, ONGs y entidades del tercer sector.
- Establecer un contacto inicial ofreciendo carta de servicios de ILDEFE a empresas (especialmente, gestión de ofertas laborales).

En lo que se refiere a la **orientación laboral** y las acciones de asesoramiento individual o grupal a personas desempleadas:

- Desarrollar acciones de acompañamiento individual y asesoramiento grupal en todo el ciclo de inserción a través de acciones grupales como:
 - ✓ Talleres de autoconocimiento e inteligencia emocional para aprender a hacer un plan de búsqueda de trabajo.
 - ✓ Actualización y modernización de currículos.
 - ✓ Simulaciones de entrevistas de trabajo.
 - ✓ Adquisición de nuevas técnicas de comunicación, marketing y marca personal.
 - ✓ Elaboración de un mapa de empleabilidad.
 - ✓ Visitas a empresas.
 - ✓ Adquisición de las habilidades profesionales más demandadas en la empresa actual.
- Microtalleres para mejorar la búsqueda de empleo optimizando las redes sociales.
- Sesiones de coaching con estudiantes universitarios y de Formación Profesional de último curso, incidiendo en conceptos básicos en la búsqueda de empleo: Autoconocimiento, organización de la agenda, networking, CV y carta de presentación, cómo afrontar entrevistas de trabajo, competencias emocionales, programación neurolingüística (adaptación de la formación al estilo de aprendizaje del alumno).

3.1.2 Formación Ocupacional

Como paso previo al desarrollo de esta línea de actuación, parece conveniente llevar a cabo un doble análisis de los recursos e instalaciones disponibles y del histórico de la formación impartida en los últimos años.

a. Análisis de recursos e instalaciones

Disponemos de tres espacios formativos propios que se corresponden con las instalaciones del Centro Abelló, la Escuela de Hostelería y el Mercado de Ganados.

CENTRO ABELLÓ

Con más de 1.500 m² de superficie, el Centro Abelló dispone de un conjunto de instalaciones que han permitido desarrollar numerosas actividades socioformativas en los últimos años, habiéndose impartido formación en Carpintería, Atención Sociosanitaria, Soldadura, Seguridad Informática, Energías Renovables, Gestión Administrativa, Fontanería y Comercio. En este complejo también se han desarrollado programas de carácter integral como el de Lanzaderas de Empleo o los del Centro Joven.

El principal problema del Centro es la inaccesibilidad en parte de sus instalaciones.

En algún momento se ha planteado la posibilidad de incrementar las especialidades, algo que se ha hecho en el 2021 con Carnicería.

ESCUELA DE HOSTELERÍA

La demanda de profesionales del sector plantea la conveniencia de seguir ampliando la cartera de especialidades y, por tanto, modernizar las instalaciones y equipamientos para disponer de más espacios.

Actualmente se imparten especialidades de Cocina y Servicios de Bar y Cafetería, agregándose el año pasado Pastelería, Panadería y Servicios de Restaurante y Operaciones Básicas de Restaurante Bar.

MERCADO DE GANADOS

En el mismo, se ubica la Escuela Municipal de Construcción. Sus instalaciones son las únicas que permiten impartir actualmente un certificado de interés potencial como es el de Eficiencia Energética de Edificios.

b. Propuestas formativas

En los últimos años hemos tenido, en nuestra oferta formativa, una dependencia excesiva de las subvenciones de la Junta de Castilla y León a través del Servicio Público de Empleo de Castilla y León -EcyL-, cuyos plazos y condiciones no siempre son las idóneas para responder con agilidad a las demandas del mercado laboral leonés, por lo que parece interesante aprovechar otras vías de financiación como la EDUSI, Escuela de Organización Industrial -EOI-, Convenio con ACCEM y, especialmente, fondos municipales con el fin de aumentar nuestra autonomía en la planificación de acciones formativas. En ese sentido, los certificados de profesionalidad existentes no deben convertirse en el único instrumento posible de formación. Otra cosa son los Programas Mixtos de Formación y Empleo, donde se valora la posibilidad de contratar a personas en especial situación de vulnerabilidad social.

Analizando lo anterior, teniendo en cuenta los perfiles de nuestros desempleados, y concentrándolos en nuestras áreas de formación, las especialidades formativas, bajo formato presencial, online o mixto, que proponemos desarrollar a lo largo de 2023, en algunos casos a través de FULDEFE y en otros directamente por ILDEFE, son:

ÁREA DIGITAL/TIC

- Desarrollo de aplicaciones web.
- Metodologías Ágiles.
- Fundamentos de Python.
- Realidad virtual.
- Marketing digital.
- Ciberseguridad.

ÁREA HOSTELERÍA

- Formación dirigida a profesionales y empresas del sector.
- Programas de Cocina.
- Servicios de Bar y Cafetería (Camareros).
- Repostería-Pastelería.
- Panadería.

ÁREA CONSTRUCCIÓN Y TRANSPORTE

- Programa de Formación polivalente en reformas integrales bajo fórmulas de: fontanería, electricidad, pintura, albañilería.

ÁREA SERVICIOS A LA COMUNIDAD

- Atención a personas dependientes.

ÁREA INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

- Carnicería.

3.1.3 Acciones Transversales

Las medidas a incluir en un programa de formación y empleo de carácter integral desencadenan y dependen de actuaciones que abarcan procesos de mayor calado, como la pertinencia de consensos sociales y marcos de cooperación institucional y, en definitiva, de participación de agentes sociales, lo que indicaría la conveniencia de plantear acciones transversales como las que se enumeran:

- Desarrollo de acciones dirigidas a descubrir, recuperar y atraer talento como paso imprescindible para contar con una masa crítica que alimente el desarrollo económico de la ciudad.
- Impulso a la inclusión y alfabetización digital de la ciudadanía, con acciones de refuerzo de competencias tecnológicas.
- Creación de un grupo de trabajo entre técnicos de empleo de ILDEFE y trabajadores de los servicios municipales de Juventud, Mujer y Bienestar Social para establecer líneas de trabajo que, en materia de empleo, redunden en beneficio de las personas más vulnerables.
- Apuesta por Convenios de Colaboración con otras entidades que operen en el ámbito de la inserción laboral con el fin de crear sinergias y generar efectos multiplicadores.
- Incidir en microcursos digitales o MOOCS que abarquen soft skills y formaciones específicas.
- Mejorar y sistematizar los canales de captación de usuarios (CEAS, centros de formación, ULE, ONGs...).
- Implantar sellos de calidad o fórmulas de reconocimiento asociadas a buenas prácticas profesionales y/o a la participación de programas como Talento.
- Posicionar la marca de León como ciudad donde se ofrece formación especializada en ciertas ocupaciones emergentes: ciberseguridad, biofarmacia.
- Alinearse y fomentar, en sentido estratégico, la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

3.2 PROMOCIÓN ECONÓMICA

a. Objetivos generales del área

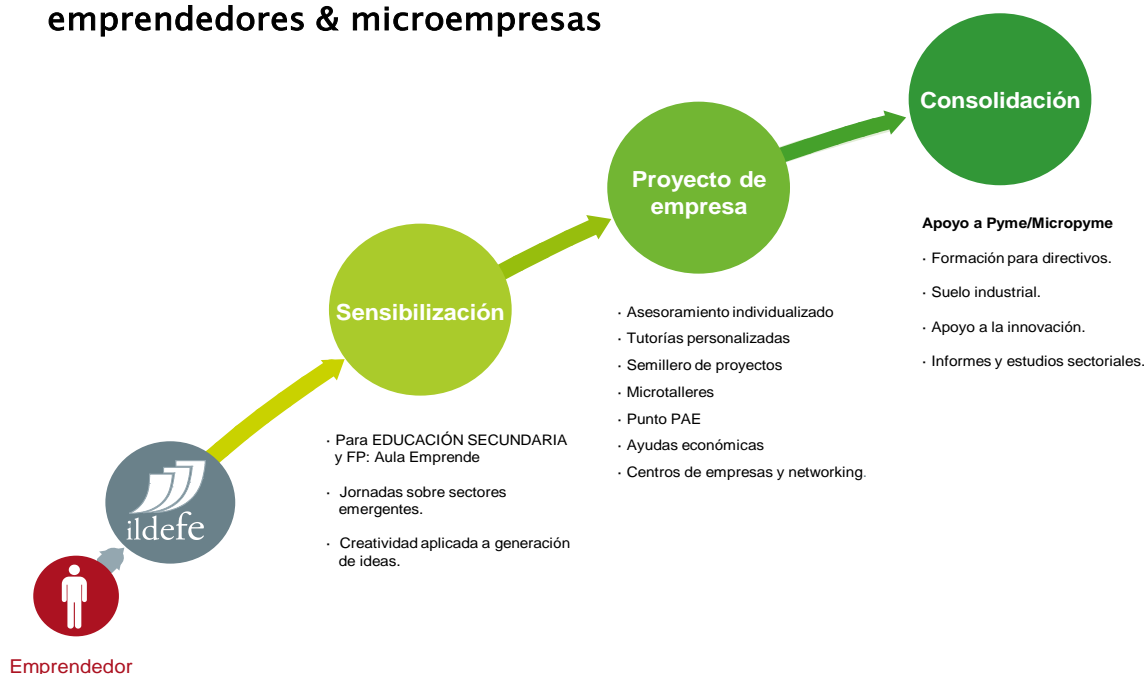
Uno de los objetivos principales del Departamento de Promoción Económica es el de mejorar la competitividad del tejido productivo de la ciudad. Para ello, se realizan actuaciones de fomento de iniciativas empresariales, se elaboran estudios e informes sobre la economía local, se mantienen relaciones con los agentes económicos y sociales, se realizan programas de asesoramiento a emprendedores y se colabora activamente con los actores locales para dinamizar la economía local.

b. Funciones del servicio

El equipo de promoción económica, formado por cuatro técnicos, planifica, diseña y desarrolla todas las iniciativas que el Instituto pone a disposición de los empresarios o futuros empresarios que operan en el área de León y Alfoz, así como la atracción de posibles inversores que puedan ubicarse en el citado territorio.

Los proyectos o iniciativas son, entre otras, las siguientes:

Itinerario integral para emprendedores & microempresas



3.2.1 Creación de empresas

ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA CREACIÓN DE EMPRESAS

ILDEFE es punto PAE autorizado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, encargándose de facilitar la creación de nuevas empresas, el inicio efectivo de su actividad y su desarrollo, prestando servicios de información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial.

Se dispone de varias herramientas desarrolladas por el propio Instituto para apoyar a los emprendedores en el desarrollo y puesta en marcha de su proyecto de empresa, modelos de planes de empresa, guías de reflexiones previas a la creación de una empresa, herramientas para realizar el plan económico financiero o el plan de tesorería, convenios con entidades financieras con condiciones preferentes para acceder a financiación de emprendedores, etc. Así mismo, se dispone de una amplia biblioteca a disposición de los emprendedores, con publicaciones y guías de emprendimiento.

Núm. de emprendedores asesorados previstos en 2023: **185**

Núm. de empresas previstas que se creen y se den de alta a través del PAE-DUE en 2023: **36**

ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN EMPRESARIAL

Uno de los graves problemas que tiene nuestro territorio, es la escasez de emprendedores. Para intentar mejorar esta situación, se programan diversas actuaciones.

Las inicialmente previstas para 2023 serían:

- **Jornadas de Dinamización Económica (XXII Edición)**

En el ejercicio 2022 se recuperó la presencialidad del evento. Se celebraron en el Centro Cívico los días 15, 16 y 17 de marzo de 2022 y los sectores seleccionados fueron el de los Videojuegos, Salud y Tecnología y Cuidado de las personas, con un total de 245 asistentes entre los tres días.

A fecha de redacción del presente documento, aún están sin definir los sectores que serán tratados en la edición de 2023 de las mismas, ya que la situación económica y sus incertidumbres, pueden hacer que sectores potencialmente interesantes para emprender dejen de serlo y al revés, sectores con poco atractivo hasta ahora, puedan resurgir con nuevos enfoques.

- **Premio Aulaemprende (XX Edición)**

Este concurso nació con el objetivo de sensibilizar a los jóvenes de nuestra ciudad y su área urbana sobre la importancia que tiene generar tejido económico, y fomentar ideas e inquietudes. Se ha desarrollado en XIX ediciones, en colaboración con la Dirección Provincial de Educación, dirigido a los alumnos de Bachiller, Educación Secundaria o Formación Profesional de León y Alfoz. En todas estas ediciones, más de 15.000 alumnos han asistido a diferentes jornadas de sensibilización y se han acogido más de 1.000 ideas empresariales.

La idea para el año 2023, será volver a lanzar un reto que se resolverá a través de una serie de preguntas que servirán de guía, y que deberán responder utilizando técnicas de estrategia empresarial. Para definir el reto se va a tener en consideración materias que motiven al alumnado relacionados con APPs, redes sociales, videojuegos, música, deporte, medioambiente etc. El reto tendría un formato del tipo ¿Qué propones para...?, o ¿Cómo solucionaríamos...?

Si es posible se va a realizar al comienzo del segundo trimestre del curso académico, por ser el más largo y en el que habitualmente el rendimiento del alumnado es mayor.

FINANCIACIÓN A EMPRENDEDORES

- **Ayudas al Autoempleo (inicio de actividad)**

Ayuda económica a fondo perdido para cubrir un porcentaje de los gastos de puesta en marcha de proyectos empresariales de carácter innovador.

Podrán ser beneficiarios de esta Línea de Ayudas, aquellas personas desempleadas e inscritas como demandantes de empleo en el momento previo al inicio de actividad, que creen una actividad empresarial o profesional por cuenta propia dentro del municipio de León.

El objetivo para 2023 es que se puedan beneficiar de estas ayudas a 34 nuevos proyectos con una aportación total de **83.000 euros**, aportación ésta, directa del Ayuntamiento de León dentro de su Base de Ejecución 40ª del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2023, prorrogado del 2022, de la que ILDEFE es el gestor.

- **Programa de León Business Market**

Se han desarrollado dos ediciones de este Foro, en 2021 y 2022, para conectar a inversores (nacionales e internacionales) con empresas/startups del ecosistema de León que necesitaban inversión.

En el curso 2023 la idea es hacer un seguimiento de los resultados de cara a valorar la pertinencia de, en los siguientes ejercicios, realizar o no nuevas convocatorias del mismo.

3.2.2 Apoyo al crecimiento de microempresas

- **Viveros de empresas**

Disponemos de dos viveros para la promoción de empresas en los que tenemos previsto alojar durante el año 2023 sobre 28 empresas. La estancia para todos ellos es de carácter temporal, entre cuatro y cinco años, hasta la consolidación de su proyecto, pudiendo autorizarse prórrogas adicionales convenientemente justificadas.

- **CEBT (Centro de Empresas de Base Tecnológica):** De 18 a 23 empresas alojadas en 2023.

Durante el 2023 se prevé que comience la ejecución de la ampliación del mismo (dentro del marco del proyecto EDUSI) cuya obra fue adjudicada en noviembre y el plazo de ejecución está previsto en 12 meses. Con este nuevo edificio, anexo al existente, se pretende seguir ampliando nuestro compromiso con las empresas de León y su alfoz.

- **Vivero León Oeste:** De 5 a 7 empresas alojadas en 2023.

- **Seminarios y tutorías para empresas del sector comercio**

En cuanto al encargo que la Corporación Municipal hizo a ILDEFE como medio propio, para ejecutar las acciones relacionadas con la formación contempladas en la **“ACTUACIÓN 14 - PLAN DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL COMERCIO MINORISTA DE LA CIUDAD”**, incluido en el proyecto denominado **“MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN LOS MERCADOS MUNICIPALES Y ACTUACIONES DE APOYO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL COMERCIO MINORISTA DE LEÓN”**, en el año 2022 se han realizado 20 talleres sobre diferentes aspectos tecnológicos relevantes para el sector y 210 tutorizaciones.

En este 2023, se van a desarrollar nuevas acciones hasta poder ejecutar el presupuesto pendiente de ejecución de la anualidad anterior y que todavía está disponible a fecha de este informe:

Núm. de seminarios previstos: **10**

Núm. de asistentes previstos: **100**

Tutorizaciones previstas: **200**

Acciones de networking grupal para dinamizar el comercio: **5**

- **Seminarios y tutorías para microempresas, pequeñas empresas y emprendedores (proyecto integrado en la EDUSI)**

Por encargo del Ayuntamiento de León, ILDEFE lleva ejecutando desde el año 2020 la Línea “**LA-03: PROGRAMA UNIFICADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA LOS CIUDADANOS Y EMPRESAS**”, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DUSI “**LEÓN-NORTE**”. Se tratan de poner en marcha microtalleres, talleres de nuevas tecnologías y gestión empresarial adaptados a los tiempos COVID y post COVID, de temática específica y corta duración, para capacitar a emprendedores, micropymes y pequeñas empresas, en diferentes habilidades transversales. Con ello se pretende conseguir la capacitación digital, el apoyo a la autonomía en la gestión de trámites de e-gobierno y el conocimiento de herramientas TIC, que posicionen a los profesionales y empresas de León, en un entorno crecientemente digitalizado.

Las temáticas se agrupan en torno a estos 5 bloques:

- Administración electrónica.
- Certificados digitales.
- Marca y posicionamiento web, marketing digital, imagen corporativa en redes sociales.
- Administración y gestión de empresas con herramientas TIC.
- Ciberseguridad.
- Ventas, e-commerce.

Estos talleres pueden tener integrados en su desarrollo, tutorías individualizadas para poder facilitar a cada empresa participante, un mejor aprovechamiento de los contenidos del mismo:

Núm. de seminarios previstos: **15**

Núm. de asistentes previstos: **250**

Otra acción que se quiere desarrollar dentro de este mismo encargo, consiste en ofrecer consultorías dirigidas a profesionales, autónomos y micropymes locales, para apoyar sus procesos de mejora de la competitividad a través de las nuevas tecnologías. En este caso son consultorías y programas de innovación que les permitan conocer las diferentes opciones que tienen para poder adaptarse a los nuevos tiempos.

Núm. de empresas beneficiarias: **20**

- **Programa de Mentorización empresarial del SECTOR TIC (proyecto integrado en la EDUSI)**

El programa de mentorización, también dentro del Encargo de la mencionada Línea LA-03 del Proyecto EDUSI, ofrece un formato de crecimiento empresarial basado en el desarrollo personal y profesional de los promotores de la empresa. Se trata de un proyecto cuyo objetivo es ayudar a mejorar los resultados de las empresas participantes con el apoyo de un equipo de mentores multidisciplinar.

Dada la metodología utilizada, el grupo de empresas participantes debe ser muy reducido (5 empresas máximo). En febrero de 2022 se finalizó una primera edición, y en la actualidad se está desarrollando una segunda entre el 2 de septiembre y el 2 de marzo de 2023. Si el resultado es positivo, se realizará una nueva convocatoria en este 2023.

El programa se basa en un diagnóstico inicial de cada empresa y posteriormente según las áreas de interés de cada participante, se producirán diferentes reuniones con el grupo de mentores para definir un plan de acción, que les ayude a desarrollar su negocio.

Este proyecto contempla varias acciones grupales, una masterclass y acciones de formación complementaria, además de las mentorizaciones individuales de cada empresa participante.

Núm. de empresas beneficiarias: **5**

- **Incrementa tus ventas YA (proyecto integrado en la EDUSI)**

La actual situación económica, consecuencia de la crisis sanitaria que estamos viviendo está teniendo un gran impacto sobre los pequeños negocios de nuestro entorno, especialmente el sector comercio y la hostelería. Por ello, es necesario que cada negocio realice un proceso de reflexión sobre los diferentes aspectos de su cadena de valor y lo que ofrece a sus clientes, con el objetivo de intentar adaptar la misma a las nuevas circunstancias, y realizar acciones para tratar de minimizar el impacto que esta situación está generando, haciendo un especial énfasis en el uso de las nuevas tecnologías.

El proyecto consiste en una formación, con tutorías individuales con las empresas participantes, en la que se mostrarán diferentes herramientas que van a ayudar a los asistentes a realizar acciones encaminadas a mejorar su actividad diaria y mejorar su propuesta de valor, adaptándola a las nuevas circunstancias. En el 2021 y en 2022 se han hecho 4 ediciones, con 50 comercios participantes entre todas.

Núm. de empresas beneficiarias: **12 (1 edición)**

- **Proyecto neuromarketing (proyecto integrado en la EDUSI)**

Una de las formas de ayudar al comercio local de proximidad es determinar qué escaparates y tiendas tienen un diseño más atractivo para los consumidores, con el objetivo de conocer la eficacia de escaparates, distribución de espacios en tienda, qué elementos funcionan como drivers o frenos y, sobre todo, adaptar los escaparates a las preferencias de los consumidores.

En 2022 se ha desarrollado un proyecto piloto, dirigido al sector moda en el que participaron 12 establecimientos con el objetivo de obtener conclusiones aplicables a todo el sector. Para ello se seleccionó una muestra de 32 clientes potenciales que realizaron un paseo por las tiendas, escaparates de las mismas y zonas circundantes, a las calles comerciales en las que estaban los establecimientos. Estos potenciales clientes, iban conectados a un dispositivo de medición neurocientífica, lo que permite conocer las reacciones no conscientes de los consumidores ante los estímulos y obtener su impacto emocional y atencional. La información neurológica se complementó con una entrevista, con el objetivo de conocer qué elementos de los escaparates (cartelería, maniqués, productos...) gustaron más o menos, así como datos de segmentación y consumo, de cara a definir estrategias de escaparatismo y organización interna a nivel de zona comercial, que ayuden a potenciar la venta.

La idea es repetir el proyecto, definiendo otro perfil de establecimiento participante, a efectos de poder tener otro estudio sectorial, diferente al del sector moda.

Núm. de empresas beneficiarias: **15** comercios

- **Convenios con otras entidades:**

- ✓ SECOT - Seniors Españoles para la Cooperación Técnica

En el ámbito del convenio que se tiene formalizado con SECOT se van a realizar 2-3 acciones formativas dirigidas a emprendedores y pequeñas empresas en el ámbito del marketing y el desarrollo de modelos de negocio.

- ALETIC – Asociación Leonesa de Empresas de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

En el ámbito del convenio que se tiene formalizado con ALETIC, se van a realizar 2-3 acciones formativas dirigidas a pequeñas empresas, con el enfoque de conocer el ámbito legal que afecta a los desarrollos tecnológicos que realicen las mismas (requisitos legales de los comercios electrónicos, propiedad intelectual e

industrial, secreto empresarial, derechos de autor o políticas de Ciberseguridad.

- Convenio León Blockchain Hub

Es objeto del convenio el contribuir al desarrollo en León de actividades que fomenten el emprendimiento en el campo del Blockchain, así como la participación en las mismas de jóvenes investigadores, emprendedores y empresas del sector. Dichos eventos tienen carácter divulgativo. La idea fundamental de este convenio es desarrollar un Congreso Internacional en el que se muestren las últimas tendencias de desarrollos empresariales en el campo del Blockchain.

- Convenio con el departamento de Investigación de Mercados de la Universidad de León

Hay un acuerdo de colaboración con el departamento de Investigación de Mercados de la ULE, según el cual, los alumnos de la asignatura de Investigación de Mercados tienen que realizar un trabajo eminentemente práctico para las empresas instaladas en los centros de empresa gestionados por ILDEFE, que estén interesadas en participar. El alcance de dicho trabajo se basa en analizar las políticas de comunicación frente a terceros que actualmente tienen las empresas, y hacerles unas propuestas de mejora. En este curso académico 2022/2023 hay 6 empresas participando en el proyecto.

- **Observatorio ocupacional y empresarial**

Su objetivo es investigar, analizar y detectar aquellas carencias, necesidades, oportunidades, y amenazas que surjan del mercado laboral y del sector empresarial, para el ámbito geográfico del área metropolitana de León, con el fin de anticiparse a los cambios y tendencias, y contribuir de forma efectiva a la generación de empleo y al desarrollo local.

Se publica trimestralmente el Estudio del Mercado Laboral (versión completa y resumen ejecutivo, accesibles en la página web de ILDEFE) en el que se analiza la situación de empleo y desempleo, con incidencia especial en los colectivos en riesgo o situación de exclusión social.

- **Otros temas**

ILDEFE pertenece a la Red de Agencias de Desarrollo Local -REDEL- que hay a nivel nacional. Es una red de intercambio de experiencias en la que participan más de 30 Entidades Locales que representan a más del 60% de la población de España. Burgos acogió el encuentro de junio de 2022 y Santiago de

Compostela el de octubre. El siguiente encuentro previsto, será en Cartagena en abril de 2023.

3.3 ÁREA DE SERVICIOS COMUNES

Se gestionan y se prestan servicios diversos al resto de áreas funcionales de ILDEFE, a FULDEFE, a diversos entes dependientes del Ayuntamiento de León y a otros servicios municipales.

3.3.1 OFICINA DE PROYECTOS Y COMUNICACIÓN

a.- Objetivos y funciones

La Oficina de Proyectos integra la doble función de oficina de proyectos municipal y área de Comunicación de ILDEFE.

FUNCIONES DE LA OFICINA DE PROYECTOS

- **Búsqueda y selección de convocatorias** de financiación provenientes de la Unión Europea y **redacción de proyectos** en las distintas áreas de actuación del Instituto y del propio Ayuntamiento de León. Se prevé que en el ejercicio 2023, haya una carga adicional de trabajo en esta área, debido a todas las convocatorias previstas en el marco de los programas de Cooperación Territorial, como Interreg POCTEP, Interreg Europe y dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- **Diseño y presentación de proyectos** en coordinación con el área o áreas implicadas.
- **Captación de socios internacionales** colaboradores para la presentación y ejecución de los proyectos seleccionados, apoyándonos en las redes de colaboración existentes y en la búsqueda de otras nuevas. Consolidación de redes transnacionales ya creadas.
- **Gestión de Proyectos Europeos:** planificación de actuaciones, control de ejecución presupuestaria y funcional, relaciones externas con entidades colaboradoras y socios internacionales, elaboración de informes parciales y finales a las autoridades pertinentes.
- **Gestión de prácticas profesionales en empresas** de otros países europeos, enmarcadas en el programa europeo ERASMUS+ y destinadas a jóvenes leoneses estudiantes de formación profesional o de nuestros propios programas formativos destinados a la obtención de Certificados de Profesionalidad.

- **EDUSI, Proyecto LEÓN NORTE:** ILDEFE, a través de la oficina de proyectos y el área de comunicación, forma parte de la Oficina de Gestión de la EDUSI. Adicionalmente, la oficina de proyectos está gestionando las acciones formativas destinadas a la ciudadanía para disminuir la brecha digital, enmarcadas en la LA03 de EDUSI “León Norte”.
- Gestión de las bonificaciones de FUNDAE de las acciones formativas dirigidas a trabajadores de ILDEFE.
- Coordinación y desarrollo del proyecto “**NETWORKING ADAPT**”, enmarcado en la convocatoria de capitalización del programa europeo de cooperación transfronteriza “Interreg Poctep”:

Socios del proyecto:

- ILDEFE, socio coordinador.
- CIEBI (Beira Interior, Región Centro de Portugal).

Presupuesto del proyecto: 97.524,03 euros.

Presupuesto de ILDEFE: 50.743,71 euros.
Financiación FEDER: 75% del presupuesto.

Periodo de ejecución: desde 1/12/2022 a 30/06/2023.

Resumen de los objetivos y actividades del proyecto

Esta propuesta está diseñada para capitalizar el trabajo y resultados del proyecto 0156_ESPACIO_TALENTO_JOVEN_3_E, desarrollado entre 2017 y 2020.

El objetivo general es rediseñar y llevar a cabo actuaciones que permitan a los agentes económicos de los territorios implicados, adaptarse mejor a un nuevo contexto económico y social complejo y muy cambiante, y que sean actuaciones complementarias a las que se llevaron a cabo, con buenos resultados, en el proyecto “Espacio Talento Joven”.

Las acciones a desarrollar son las siguientes:

1. Acciones para abordar y adaptarse a los nuevos desafíos:

Las intervenciones se plantean a través de dos formatos:

- **Talleres interactivos**, en los que un experto aporta sus conocimientos sobre una temática innovadora/disruptiva y, al

mismo tiempo, se cuenta con la participación activa de los asistentes (emprendedores y micropymes).

Las **temáticas** van a estar relacionadas con:

- La digitalización como una necesidad realmente imperiosa (ya no como una opción que aporta ventajas competitivas). surgen nuevas necesidades a nivel TIC.
 - Neuromarketing.
 - Realidad virtual.
 - Nuevos estándares en marketing online, como la necesidad de adaptar la información a formatos adaptados para smartphones.
 - El metaverso como ventaja competitiva para las pequeñas empresas y emprendedores.
 - La Ciberseguridad.
 - Repensar el futuro: estrategia en la micropyme.
 - Big data, ...
- **Charlas/lecciones magistrales**, impartidas por expertos de reconocido prestigio. Principalmente se van a enfocar en la exposición y análisis de nuevas ideas económicas con capacidad de la creación de nuevas empresas. Es decir, convertir un contexto crítico en oportunidad.

Así mismo, se llevará a cabo un estudio e informe sobre oportunidades de negocio para pequeñas empresas en relación a tecnologías disruptivas, para finalizar con un informe de conclusiones y recomendaciones, relativo a las acciones de adaptación abordadas en esta propuesta.

2. Acciones de impulso del networking activo transfronterizo:

- **Eventos de networking activo transfronterizo:** se van a organizar jornadas de varios días de duración consecutivos, sobre temáticas económicas de actualidad con importante potencial de expansión en el espacio POCTEP. Para ello, se van a analizar las tendencias de más relevancia en el mercado y se invitará como ponentes, a expertos de cada materia, así como a casos de éxito empresarial en el marco del emprendimiento y la pequeña empresa. Se realizarán dos eventos uno en León y otro en Beira Interior.
- Redacción, preparación y constitución de partenariado transfronterizo para presentar una propuesta de proyecto a la 1ª convocatoria del periodo de programación 2021-2027 del programa europeo de cooperación transfronteriza Interreg Poctep.

FUNCIONES DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN

Esta área se encarga de planificar y desarrollar la estrategia de comunicación de ILDEFE, con el claro objetivo de conseguir que todos nuestros servicios sean conocidos por los potenciales usuarios (empresas, emprendedores y personas desempleadas del municipio de León, así como profesionales que deseen trasladarse a vivir y trabajar en nuestra ciudad).

- **Página web.** El área se responsabiliza de la supervisión final de todos los contenidos que aparecen en las páginas web (ILDEFE, FULDEFE y Talento León), así como de la actualización permanente de la información institucional, la agenda, las convocatorias de eventos y los talleres. Una comunicación online eficiente ayuda a conectar con nuestro público objetivo, usuario habitual de Internet. Tener presencia web ayuda a fidelizar usuarios y a atraer a otros nuevos. Optimización de contenidos gracias a SEO -nueva web desde 2020-.
- **Redes sociales.** ILDEFE mantiene perfiles corporativos en las redes Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram. Se trata de herramientas de comunicación, que permiten ampliar la difusión de los mensajes institucionales y mejorar la captación de participantes en nuestras actividades (nuevos públicos), mediante contenido orgánico y patrocinado.
- **Marketing Digital.** En 2023 se intensificará el uso de las herramientas de marketing digital con las que se comenzó a trabajar en 2022: WhatsApp Business y Mailchimp, pues permiten un contacto directo con usuarios.
- **Identidad corporativa.** La identidad visual corporativa hace que nuestro público nos identifique fácilmente. Potenciar y consolidar la imagen de ILDEFE, para que sea reconocible y se asocien a ella, valores como la vocación de servicio público, la rigurosidad y la profesionalidad, resaltando la vinculación del Instituto con el Ayuntamiento de León - carácter institucional-.
- **Relaciones con los medios de comunicación.** Es imprescindible mantener una relación cordial, profesional, transparente y permanente con los periodistas que componen todos y cada uno de los medios informativos locales (on y offline), para que de este modo puedan transmitir los mensajes que emitimos. Los medios ayudan en la captación de potenciales beneficiarios. Es necesaria la mediación del área de Comunicación de ILDEFE, con todos los medios, mediante notas de prensa, artículos y tribunas, entrevistas, colaboraciones...

Además, es obligatorio dar a conocer los objetivos y logros de proyectos cofinanciados por las Administraciones Públicas, siguiendo sus normas, en cuanto a publicidad se refiere.

- **Publicaciones, investigaciones, estudios, guías metodológicas y boletines (newsletters).** Materiales sobre paro y empleo, nuevos yacimientos de empleo, sectores económicos con potencial de crecimiento, legislación de obligado cumplimiento para las empresas...

El área de Comunicación se responsabiliza de supervisar textos, diseño y maquetación, encargo de publicación y distribución on y offline.

- **Eventos.** Organización de eventos, como medio de sensibilización de temas clave vinculados a la actividad del Instituto: fomento del espíritu emprendedor, atracción y retención de talento, promoción económica de la ciudad... (reserva de espacios, creación de agenda, campaña de captación de asistentes, relación con ponentes, acondicionamiento y decoración de espacios, atención a los medios de comunicación...).

3.3.2 INFORMÁTICA

a. Objetivos

Esta área, da soporte a las necesidades informáticas de ILDEFE, FULDEFE, y se encarga también del mantenimiento y la seguridad de los edificios gestionados por ambos.

b. Funciones

b.1 Sistemas de seguridad

- Administrador de usuarios, perfiles y permisos.
- Control de acceso a información.
- Copias de seguridad de datos y aplicaciones.
- Control de presencia de trabajadores.
- Control de acceso a edificios.
- Elaboración de la documentación sobre seguridad en teletrabajo.

b.2 Comunicaciones

- Accesos a Internet de empresas ubicadas en viveros.
- Conexión segura de los centros de trabajo.
- Red LAN de comunicación.
- Acceso seguro a aplicaciones WEB.
- Espacios y cuentas correo electrónico unificado en servicio Cloud (Exchange online).

b.3 Aplicaciones Informáticas

Mantenimiento y gestión de aplicaciones WEB:

- CAP, aplicación para la gestión con desempleados, alumnos, emprendedores y empresas.
- Gestor de contenidos de páginas web.
- Análisis de aplicaciones de proyectos de desarrollo externo.
- Seguimiento y evolución del uso de software CRM (Maximizer).
- Integración formularios web en Maximizer para seguimiento de tratamiento de datos personales (listas de autorizaciones) y custodia.

b.4 Equipos informáticos

b.4.1 Mantenimiento y gestión de servidores:

- Controladores de dominios (2)
- Servidores de datos (2)
- Servidores WEB (8)

b.4.2 Mantenimiento y actualización de:

- Ordenadores de sobremesa de cada uno de los técnicos del instituto, que en función de los proyectos vivos oscila entre 20 y 30 técnicos.
- Ordenadores de aulas de formación 58 ordenadores de sobremesa repartidos en 4 aulas.
- Control y gestión de los recursos tecnológicos, inventario de equipos, inventario de electrónica de red.

b.5 Protección de datos -RGPD-

- Responsable de seguridad, para la relación con la Agencia de Protección de Datos, ante posibles incidentes.
- Mantenimiento de los registros de tratamiento, cláusulas, contratos para el tratamiento de datos.
- Elaboración de la documentación de los sistemas de tratamiento vigentes.
- Infografía sobre privacidad desde el diseño.
- Formación interna en formato microsesiones (Encargados del tratamiento)
- Análisis de riesgos y evaluación de impacto.
- Auditoría.

b.6 Compliance Penal

- Revisar la situación de los procedimientos del Compliance penal (semestral o uno anual).
- Evaluación de riesgos anual.
- Actualización de la documentación.
- Mantenimiento de los registros.

b.7 Mantenimiento de edificios

b.7.1 Mantenimiento y pequeñas reparaciones en los 5 edificios donde tenemos recursos actualmente.

b.7.2 Mantenimiento y seguimiento de:

- Seguridad de los centros de trabajo y accesos.
- Climatización e iluminación de los edificios
- Apoyo logístico a la realización de todo tipo de eventos.

3.3.3 ADMINISTRACIÓN

a. Funciones

El área de administración lleva a cabo tanto funciones de estricta administración, como de carácter laboral, presupuestario y de contratación.

Dentro del departamento, cada persona realiza individualmente funciones inherentes a su formación, las cuales podrían detallarse de la siguiente forma:

- Supervisión y Gestión económica de los proyectos gestionados tanto por ILDEFE, como por FULDEFE, así como su justificación ante el órgano competente y el propio Ayuntamiento como órgano último responsable de todos los proyectos que el Instituto gestiona.
- Elaboración de Contabilidad general y analítica.
- Elaboración de impuestos.
- Elaboración y control presupuestario a nivel general y por proyectos.
- Expedientes de contratación.
- Suscripción de convenios de colaboración y contratos.
- Asesoramiento jurídico en cuestiones que afectan a ILDEFE/FULDEFE.

- Elaboración de contratos, nóminas y seguros sociales.

b. Prestación de servicios a otras áreas municipales

Con el fin de aprovechar recursos y experiencias e incluso de homologar procedimientos con otras empresas municipales, se prestan los siguientes servicios:

1. Llevanza de contabilidad, gestión de nóminas, labores fiscales y jurídicas, a las siguientes entidades dependientes del Ayuntamiento de León:

- ✓ ILRUV, S.A.
- ✓ Palacio de Congresos y Exposiciones de León, S.A.
- ✓ Mercaleón, S.A.
- ✓ Fundación Vela Zanetti.

2. Elaboración de los padrones fiscales correspondientes a las tasas gestionadas por el Consorcio Urbanístico Intermunicipal, para la gestión del Polígono Industrial de León, Onzonilla y Santovenia de la Valdoncina.

3. Colaboración en el suministro de información al Ministerio de Hacienda y Función Pública, de estas mismas sociedades y de otras en las que el Ayuntamiento de León sea socio mayoritario, así como en la rendición de cuentas de todas ellas, al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

4. Gestión de las Líneas de Ayudas, que el Ayuntamiento ha convocado en los últimos ejercicios, con el objeto de fomentar la creación de empresas en el municipio de León.

3.4 ENCARGOS DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN

3.4.1 RECUPERACIÓN DEL TALENTO

El Ayuntamiento de León pretende continuar en el ejercicio 2023 con el “Plan de Atracción y Retención del Talento” iniciado durante la anualidad 2020.

Esta iniciativa se promueve con la intención de atraer, y retener el Talento que, por diversas circunstancias, ha migrado hacia otros destinos, y que se pretende recuperar para estimular un mejor futuro económico para la ciudad.

Es ILDEFE, considerado “medio propio personificado” de la Administración Local, ya que cumple con los criterios establecidos en el art. 32.2 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y en el resto de legislación aplicable, quien se encarga de la ejecución y gestión de dicho plan.

Se prevé que el Ayuntamiento de León consigne en el Capítulo 4 del Estado de

Gastos de su Presupuesto General para el Ejercicio 2023, la cantidad de **100.000,00 euros** para continuar con el desarrollo de este proyecto de “Recuperación del Talento”.

A lo largo de esta memoria y en varios de sus apartados, ya se ha hecho mención a posibles actuaciones dentro de este Plan y una vez puesto en marcha el nuevo presupuesto 2023, se elaborará una Memoria Económica que concretará las actuaciones previstas y el coste previsional de cada una de ellas.

3.4.2 "LA-03: PROGRAMA UNIFICADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA LOS CIUDADANOS Y EMPRESAS" en el marco de la Estrategia DUSI “León Norte”

Con fecha 15 de mayo de 2020, en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, se acordó el encargo a ILDEFE de la "LA-03: PROGRAMA UNIFICADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA LOS CIUDADANOS Y EMPRESAS" en el marco de la Estrategia DUSI “León Norte”.

El presupuesto total aprobado en la convocatoria EDUSI de la Línea de Actuación LA-03 para todo el período de ejecución 2020-2023, fue de 373.432,00 euros y su distribución por anualidades actualizada a fecha de esta memoria, es la siguiente:

2020 Ejecutado	2021 Ejecutado	2022 Presupuestado	2023 Presupuestado	TOTAL
59.515,26 €	64.543,43 €	127.500,00 €	121.873,31 €	373.432,00 €

Se prevé que el Ayuntamiento de León consigne en el Capítulo 4 del Estado de Gastos de su Presupuesto General para el Ejercicio 2023, la cantidad de **127.500,00 euros**, pues se trata de un presupuesto prorrogado del 2022. Pero en función de la ejecución real pendiente de determinar del año 2022, se intentará promover una Modificación Presupuestaria para disponer de la partida necesaria y así llegar a la ejecución total de 373.432,00 euros.

3.4.3 ACTUACIÓN 14: “PLAN DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL COMERCIO MINORISTA DE LA CIUDAD DE LEÓN”, en el marco de la LÍNEA DE AYUDAS DE APOYO A MERCADOS, ZONAS URBANAS COMERCIALES, COMERCIO NO SEDENTARIO Y CANALES CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La ejecución de esta actuación se encargó al Instituto según acuerdo de Junta de Gobierno de Local de 18 de febrero de 2022, con una partida presupuestaria asignada de 75.000.00 euros (IVA incluido).

Sin embargo, la ejecución real para esta anualidad, ha sido por importe de 50.999,61 euros, por lo que el resto de partida hasta 75.000,00 euros se asignaran a la anualidad 2023.